



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 2024/ETSAE0327/00003036 -E Y OBJETO ""TA 2025 IGE 14 12 (125) 650 122AU (IGE ELPRO 442LOA001001001) TC 315-01/23 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA RED LAN Y RED DE TELEFONÍA DEL BHELMA III, EN EL ACTO. «HÉROES DE REVELLÍN», EN AGONCILLO (LA RIOJA). 2024/ETDIR0901/00008847""

La presente memoria se emite de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c).1 del punto 2.c.3.f de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 46), , para justificar la idoneidad del procedimiento y de los criterios de adjudicación del contrato, cuyo objeto es "TA 2025 IGE 14 12 (125) 650 122AU (IGE ELPRO 442LOA001001001) TC 315-01/23 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA RED LAN Y RED DE TELEFONÍA DEL BHELMA III, EN EL ACTO. «HÉROES DE REVELLÍN», EN AGONCILLO (LA RIOJA). 2024/ETDIR0901/00008847".

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO

**El presente expediente de contratación se tramita en el ejercicio presupuestario anterior a aquel en que va a tener lugar su ejecución, por lo que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 117 de la LCSP, aunque llegara a ultimarse incluso con la adjudicación y formalización del correspondiente contrato, tanto la adjudicación como el contrato quedarán en suspenso hasta que al expediente sea incorporado el pertinente certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el próximo ejercicio presupuestario, según se establece en las normas presupuestarias de las distintas Administraciones Públicas sujetas a esta Ley. (PARA TRAMITACIÓN ANTICIPADA)**

Para el presente contrato, las empresas a las que se solicitará oferta serán las siguientes:

En Zaragoza

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFPG-PKI  
Apellidos y Nombre: MANUEL JOSE GUZMAN PUENTE  
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE ACTUAL DE LA JIAE ESTE  
Fecha: 27/09/2024 12:10

CSV: 203001Mu9JD5hcAKGS7NITUV0xN3wA3r8= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

saecojiaeeste@mde.es

NR:

Plaza Aragón, 9  
50004 - Zaragoza  
TEL: TELEFONO  
FAX: FAX